



DECRETO APRUEBA CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION A LA EMPRESA IDEAS TECNOLÓGICAS LTDA. "ADQUISICIÓN MATERIAL DIDACTICO" ESCUELA "E-75 ESPAÑA".

VALLENAR, 27 MAR 2014

DECRETO EXENTO N° 1635

VISTOS:

- 1.- El Memo N° 11, con fecha 13 de enero del 2014 de Coordinadora Proyecto de Integración Comunal a Jefe DAEM.
- 2.- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 33 con fecha 25 de marzo de 2014.
- 3.- Certificado de exclusividad y propiedad intelectual de Empresa Ideas Educativas Ltda. Con fecha 17 de abril del 2013.
- 4.- Artículo N° 08, Letra D, de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios -
- 5.- Reglamento de la Ley 19.886 Artículo N° 10, Punto 4, Ley de Bases sobre contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios.-
- 6.- El Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".-
- 7.- Decreto Exento N° 472 de fecha 28 de Enero 2014, aprueba modificación de reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la I. Municipalidad de Vallenar, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones del departamento de educación, descritos en el Artículo N° 4 Inciso 3 Letra a).
- 8.- El acuerdo del concejo N° 10 de fecha 08 de Enero del 2014, en sesión Ordinario N°3 del Honorable Concejo Municipal, el cual aprueba la modificación del artículo mencionado en forma permanente.
- 9.- La ley 19.886 de Compras y Contratación Publicas.
- 10.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo POR TITULARIDAD DE LOS RESPECTIVOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL y Emitase la Orden de Compra N° 5351-203-SE14, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	N° O.D.C	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
Ideas Educativas Ltda.	77.262.930-3	5351-203-SE14	\$ 441,681.-	\$ 525,600.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a cuenta 215-22-04-002 del Presupuesto Área Educación 2014 (Fondos Proyecto de Integración).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



[Signature]
MANCY FARRAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Oficina de Partes Municipal ✓
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Secretaria DAEM

NFR//RPM/CL/RFB/nag